CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA No. 042-CM-GADMCJS-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, se **CONVOCA** a las señoras y señores Concejalas y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día **miércoles 21 de octubre del 2026, a las 10H00,** en la oficina de Alcaldía, ubicada en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana.

La sesión se convoca con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y aprobación del ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 041-CM-GADMCJS-2026, realizada el día miércoles 14 de octubre de 2026.
5. Análisis y resolución sobre la venta del bien inmueble signado con el Nº 17, de una superficie de 100 metros cuadrados, ubicado en la manzana 13, lotización Municipio Solidario I, Barrio Las Brisas, de la ciudad y cantón La Joya de los Sachas, provincia Orellana, a favor del peticionario señor WILLYAM AUGUSTO PUWAINCHIR TUKUP.
6. Análisis y resolución sobre la autorización a la máxima autoridad del Gad Municipal del cantón La Joya de los Sachas, para la suscripción del CONVENIO DE DONACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS EN FAVOR DE LA FEDERACIÓN DE COMUNAS UNIÓN DE NATIVOS DE LA AMAZONIA ECUATORIANA CON EL FIN DE EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO: “REVALORIZACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE LA JOYA DE LOS SACHAS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TRAJES FOLCLÓRICOS E INSTRUMENTOS MUSICALES EN COMUNAS.
7. ANALISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA VENTA DE 04 LOTES UBICADOS EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPIO SOLIDARIO I, BARRIO LAS BRISAS, DE LA CIUDAD Y CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, CONFORME AL INFORME JURIDICO NRO. GADMCJS PS 2026-0167-I-GD, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2026.

8. Clausura.

La Joya de los Sachas, 17 de octubre de 2026

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
KATHERIN LIZETH HINOJOSA ROJAS

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
ALCALDESA DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LILIANA JEANETH ROJAS HENAO

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL